

NUCULA, f. *Nucula*; cada uno de los frutos contenidos en los nuculanios.

NUCULANIO, m. *Nuculanium*; fruto carnoso, no coronado por los lóbulos del cáliz al cual no adhiere el ovario, y que contiene muchas núculas distintas.

NUDO, m. *Nodus*. Los botánicos llaman nudos, las protuberancias más ó menos salientes, producidas por el entrecruzamiento de las fibras y la tumefacción del tejido celular; lo que hace los nudos más sólidos que el resto del tallo.

Nudo del encefalo, *nodus encephali*. — Este nombre han dado algunos anatómicos al puente de Varolio en razon de su forma.

Nudo de cirujano. — Con este nombre algunas veces se ha significado un nudo hecho pasando dos veces el cabo del hilo ó de la ligadura por la misma asa. Este nudo tiene el inconveniente de no apretar bien, ó de aflojarse; no se usa.

Nudo de enfardador. — Nombre dado á un vendaje de que nos servimos principalmente para comprimir la arteria temporal despues de la arteriotomía. Se hace con una venda de cerca 30 palmos de longitud y dos ó tres traveses de dedo de anchura, arrollada en dos globos, siendo cerca de un sexto más abultado el uno que el otro. Despues de haber aplicado en la abertura del vaso un pequeño parche de diaquilon, cubierto de una compresa graduada, piramidal, se aplica el medio de los dos globos en el punto correspondiente á la herida; se llevan los dos globos el uno delante del otro, por detrás de la cabeza hasta el temporal opuesto, y se vuelven cada uno por el trayecto que ha recorrido hasta el temporal de que se ha practicado la sangría, se cruzan los dos globos, uno sobre otro, y se conduce el globo inferior hacia arriba, y el superior hacia debajo del menton. Acabando en seguida el circular de modo que los dos globos se encuentren en la sien sana, se cruzan aquí y vuelven como la primera vez hacia la sien enferma, se cruzan de modo que hagan un segundo nudo como el primero, y dirigiendo de nuevo uno de los globos hacia el vértice de la cabeza y el otro debajo del menton, se continúa así hasta que se han hecho tres ó cuatro nudos uno encima del otro, y

se acaban los dos globos con circulares horizontales.

NUBOSO, adj. *Nodosus*; se dice en botánica de los tallos que tienen nudos.

NUEZ, f. *Nux*; llámase nuez todo fruto medianamente carnoso que contiene un cuenco con una sola celdilla y una semilla. Se da principalmente este nombre al fruto del nogal, *Juglans regia*, cuya almendra da por expresion un aceite alimenticio; y el sarcocarpo del fruto es astringente. Este sarcocarpo sirve para hacer un rosoli.

Nuez de arec : V. AREC.

Nuez de agallas : V. AGALLAS.

NUEZ MOSCADA, f. *Nux moschata*, *miristica moschata*, L.; de la familia monog. familia laurineas. Es una drupa piriforme del grosor de una nuez, marcada con un surco longitudinal, cuya cubierta es carnosa, de un blanco rosado, filamentososa, pero algo succulenta. Debajo de esta cubierta se encuentra otra parcial lacinada, gruesa, de un hermoso rojo cuando reciente, pero que se vuelve amarilla secándose, y se llama *macis* : V. esta palabra; luego otra tercera cubierta, dura, seca y quebradiza, que cubre inmediatamente la almendra. Esta, despojada de sus cubiertas, es lo que constituye la *nuez moscada*. En el comercio se distingue en *nuez moscada macho* y *hembra*; esta, llamada también *nuez moscada silvestre*, es más gruesa, menos olorosa y menos apreciada que la otra *cultivada*. La *nuez moscada* y el *macis* contienen un aceite volátil que puede extraerse por destilación, y un aceite fijo que se saca por expresion en caliente, pero siempre mezclado de aceite volátil, que le comunica su olor y su color. Este aceite misto, á menudo designado con el nombre de *bálsamo ó manteca de nuez moscada*, nos viene del todo preparado en tabletas cuadradas, sólidas, de un amarillo rojizo jaspeado, de un olor de nuez moscada; entra en el bálsamo nervino.

NUEZ VÓMICA, f. Fruto del *strichnos*, *nux vomica*. Es una especie de baya glicósica, cubierta de una corteza lisa, amarilla, dura y frágil, conteniendo una pulpa y semillas redondas, aplanadas, grises y atorcipeladas al exterior, córneas al interior, y comunmente blancas y semitransparentes, al-

nas veces todo opacas y negras. Estas semillas son inodoras, su sabor ácre y muy amargo. Es un veneno muy activo, en el cual se encuentran los principios venenosos de la haba de San Ignacio, estericina y brucina. La vómica, reputada en otro tiempo como febrífuga y antielmíntico, no se emplea en el día sino en el tratamiento de la parálisis. Se administra en este caso el extracto alcohólico en píldoras de dos granos, y se dan 4 ó 5 en las 24 horas, y se puede aumentar gradualmente la dosis de este medicamento que exige la mayor circunspeccion. El *extracto alcohólico de nuez vómica* se prepara haciendo macerar por algunos días una libra de nuez vómica raspada en 4 libras de alcohol á 80° centigr.; colando con expresion, filtrando y echando sobre el residuo dos nuevas libras de alcohol, colando de nuevo á los dos ó tres días, reuniendo todas las tinturas, destilándolas para sacar toda la parte alcohólica, y evaporando hasta consistencia de extracto.

NUQUIANO, NA, adj. Epíteto que

se daba á unas glándulas y á un conducto que descubrió el anatómico alemán Nucke.

NUTACION, f. *Nutatio*; de *nutare*, inclinarse; facultad que tienen ciertas flores de seguir el curso aparente del sol. — Oscilacion habitual de la cabeza.

NUTANTE, adj. *Nutans*; se dice en botánica de una parte que se inclina más ó menos hacia tierra.

NUTRICIO, adj. y s. *Nutritius*; de *nutrire*, nutrir, que nutre : *jugo nutritio*. Se han llamado arterias nutricias los ramos arteriales que entran por los agujeros nutricios de los huesos largos, y que penetran por estos conductos hasta la membrana medular.

NUTRICION, f. *Nutritio*; de *nutrire*, nutrir; funcion por la cual los cuerpos organizados entretienen, reparan y aumentan sus partes.

NUTRITIVO, adj. *Nutritivus*; que tiene relacion con la nutricion.

NUTRITUM, m. Especie de un güento desecante.

O

OARTROCACE, f. *Oarthrocace*; palabra formada por contraccion de *omo artrocace* ú *omoplato arthrocace*. Esta palabra ha sido empleada por Rust para indicar la inflamacion de las superficies articulares escapulo-humerales : V. ARTROCACE.

OBLAVADO, adj. *Obclavatus*; de *ob*, al través, y *clava*, maza; se dice en botánica de una parte que tiene la forma de una maza vuelta al revés.

OBCOMPIMIDO, adj. *Obcompresus*; se dice de una parte cuyo mayor diámetro es de derecha á izquierda.

OBCONICO, adj. *Obconicus*; que tiene la forma de un cono transversado, es decir, que tiene el vértice abajo.

OBCORDADO, adj. *Obcordatus*; que tiene la forma de un corazon reversado, es decir, la escotadura hacia abajo.

OBCRENADO, adj. *Obcrenatus*; cuyos bordes están recortados en pequeños ángulos reentrantes, agudos, separados por senos redondeados.

OBESIDAD, f. *Obesitas*; de *obesus*, gordo; gordura excesiva, acúmulo de grasa en el tejido celular.

OBLICUIDAD, adj. *Obliquitas*; inclinacion cualquiera de un cuerpo. — *Oblicuidad de la matriz* : V. HISTEROLOXIA.

OBLICUO, adj. *Obliquus*. Se da este nombre en botánica á los tallos que se elevan en diagonal relativamente al plano horizontal, á las raices que forman un ángulo de 45° con este mismo plano, y á las hojas que situadas horizontalmente, tienen su base vuelta plana por lo alto, y uno de sus bordes hacia tierra. Esta palabra, tomada sustantivamente, se emplea por los anatómicos para indicar ciertos músculos, cuyas fibras tienen una direccion oblicua; con respecto al plano que se propone, divide al cuerpo en dos mitades iguales y simétricas.

Oblicuo externo ú *oblicuo mayor del abdómen*, (costo abdominal, Ch.). — Músculo situado en las partes lateral y anterior del vientre. Se ata por arriba en la cara externa y borde in-

ferior de las siete u ocho últimas costillas, y por bajo al tercio anterior de la cresta iliaca. Anteriormente termina en la línea blanca con una ancha aponeurosis que cubre al músculo recto del bajo vientre, y que presenta hacia su parte inferior hacecillos que forman los pilares del anillo inguinal.

Oblicuo interno u oblicuo menor del abdómen (ileo abdominal, Ch.).—Músculo situado bajo del precedente, que se ata por arriba en el borde inferior de las cuatro falsas costillas, y por abajo en los tres cuartos anteriores del intersticio de la cresta iliaca, en la parte posterior de la arcada crural, y en el púbis, por detrás á las apófisis espinosas de las dos últimas vértebras lumbares, y á las de las dos primeras piezas del sacro, por delante en la línea blanca. Sus fibras inferiores, arrastradas fuera cuando baja el testículo, forman el músculo cremaster.

Oblicuo inferior u oblicuo menor del ojo.—Músculo que nace de la superficie orbitaria del hueso maxilar superior; se dirige al lado externo del ojo, se ata á la esclerótica, entre la inserción del recto externo y nervio óptico, á tres líneas de este y á 6 de la córnea transparente.

Oblicuo superior u oblicuo mayor del ojo.—Músculo que se extiende del cuerpo del hueso esfenoides y de la vaina del nervio óptico, al ángulo superior interno de la órbita, donde degenera en un tendón que atraviesa una polea fibrocartilaginosa; en seguida se encorva en ángulo agudo, y va á atarse en la cara superior del globo del ojo á seis líneas de la córnea transparente.

Oblicuo inferior u oblicuo mayor de la cabeza (axoideo atloidiario, Ch.). Músculo que se extiende de la apófisis espinosa del áxis al vértice de la apófisis transversa del atlas.

Oblicuo superior u oblicuo menor de la cabeza (atloideo submastóideo, Ch.).—Músculo que se extiende del vértice de la apófisis transversa del atlas hasta abajo de la línea curva inferior del occipital, y algunas veces á la región mastóidea del temporal.

OBLITERACION, f. *Obliteratio*; estado de una cosa que se ha tapado.

OBLITERADO, adj. *Obliteratus*; se dice de un conducto cualquiera cuando sus paredes han contraído adherencias entre sí, de modo que su

cavidad ha desaparecido en mas ó menos trecho.

OBLONGO, adj. *Oblongus*; se dice de una cosa plana y estrecha, cuyos bordes se inclinan un poco el uno al otro de modo que forman una elipse prolongada.

OBOLO, m. *Obolus*; que se recibe *ob* en las fórmulas equivalentes á 42 granos.

OBORAL, adj. *Oboralis*; se dice de una parte mas larga que ancha, y cuyo contorno es redondeado, de modo que representa el plano de un huevo cuyo menor extremo mirase abajo.

OBORADO, OBOROIDE: V. OBORAL.

OBSERVACION, f. En medicina una observacion es la historia particular y detallada de un hecho, de una enfermedad. En este sentido esta palabra tiene plural. — Tomada en abstracto, la palabra *observacion* se entiende de la ciencia que consiste en hacer una juiciosa aplicacion de los sentidos al estudio de las enfermedades consideradas con relacion á sus causas, á sus efectos, á su naturaleza y su tratamiento; en este sentido no se emplea sino en singular. Es menester no confundir *observacion* y *experiencia*; esta es resultado de la observacion.

OBSTETRICIA, f. *Ars obstetricia*; arte de partear.

OBSTÉTRICO, adj. *Obstetricalis*; que tiene relacion con los partos.

OBSTICIDAD, f. Reumatismo del cuello que obliga á torcer la cabeza hacia atrás.

OBSTRUCCION, f. *Obstruere, infartus*; de *obstruere*, tapar, cerrar. Esta expresion, tan usada en la patologia humoral y mecánica, se define: una ingurgitacion, un embarazo que se forma en los vasos ó en los conductos del cuerpo viviente, ya á consecuencia de la estrechez de estos vasos, ya en razon del aflujo de algun humor alterado en su cantidad, en su calidad ó en su movimiento. Se atribua á la obstruccion un gran número de enfermedades, particularmente de aquellas que afectan las vísceras abdominales, y el nombre de *obstruccion* aun ha quedado en el lenguaje vulgar, para expresar afecciones muy diferentes, y notablemente ingurgitaciones crónicas

del hígado, ó del bazo, que se desarrollan algunas veces en el curso de las calenturas intermitentes prolongadas.

OBTUNDENTE, adj. *Obtundens*; de *obtundere*, embotar. En otro tiempo se daba este nombre á aquellos medicamentos á los que se atribuia la propiedad de embotar la acrimonia de los humores.

OBTURADOR, adj. *Obturador, obturatorius*; de *obturare*, tapar. — *Arteria obturatriz*; ramo de la hipogástrica, algunas veces de la epigástrica ó crural. — *Ligamento obturador*; membrana delgada fijada por toda la circunferencia del agujero obturador, excepto en la parte superior, donde queda una escotadura que da parte al nervio y vasos del mismo nombre. — *Nervio obturador*; formado por el segundo y tercer par lumbares, baja por el bacinete, alcanza el agujero obturador, y se divide en dos ramos detrás de los músculos primer abductor y pectíneo. — *Agujero obturador*; agujero oval ó subpúbico del hueso iliaco.

Obturador esterno (subpubio trocateriano esterno, Ch.).—Músculo situado en la parte anterior é interna del muslo, que nace de la cara anterior del púbis, del isquion y del ligamento obturador, y termina por un tendón que se fija en la parte inferior de la cavidad del trocater mayor.

Obturador interno (subpubio trocateriano interno).—Músculo situado casi enteramente en el bacinete que nace de la cara interna del ligamento obturador, y de la parte posterior de la circunferencia del agujero del mismo nombre, que rodea el isquion y se fija por un tendón en la cavidad del trocater mayor.

OBTURADOR, m. Se da este nombre á unos pequeños aparatos ó instrumentos destinados á cerrar los agujeros ó á remediar en cuanto sea posible las pérdidas de sustancia que sobrevienen algunas veces en las paredes de una cavidad ó de un tabique que separa dos cavidades. Particularmente en los casos de perforacion ó pérdida de sustancia del velo del paladar, se recurre á los *obturadores*, cuya forma y mecanismo son muy varias para poder dar aquí la descripcion; pero la materia debe ser siempre oro ó platino, por ser los metales menos oxida-

bles.— En química se da el nombre de *obturador* á un vidrio cuadrado, mas ó menos grande, esmerilado por el plano y ángulos, destinado para tapar la boca de las campanas que contienen gases.

OBTURACION, f. *V. OBLITERACION* ú *OBSTRUCCION*.

OBTURINADO, adj. *Obsturbinatus*; que tiene la forma de una peonza ranversada; es decir, que está hinchado, redondeado á la base, y adelgazado en cono hasta el vértice.

OBTUSÁNGULADO, adj. *Obtusangulatus*; se dice de un tallo cuyos ángulos son obtusos, y de ciertas hojas pinnatífidas cuyos lóbulos lo son tambien.

OBVOLUTADO, adj. *Obvolutus*; se dice de las hojas y pétalos cuando antes de abrirse se arrollan las unas sobre las otras.

OCCASIONAL, adj. Se dice de las causas que han motivado el desarrollo de una enfermedad.

OCCIPITAL, adj. *Occipitalis*, que tiene relacion con el occipucio. — *Arteria occipital*, nace de la parte posterior de la carótida externa debajo de la parótida. Pasa entre la apófisis mastoidea y apófisis transversa del atlas, y va á distribuirse en los ligamentos de la parte posterior de la cabeza. — *Músculos occipitales*: muchos anatómicos han descrito con este nombre, y como músculos distintos, la capa muscular muy delgada que nace de la parte posterior de la aponeurosis epicraniana, reviste el occipucio y hace parte del *occipito frontal*. — *Nervio occipital*: *V. SUBOCCIPITAL*. — *Hueso occipital*; hueso simétrico que forma la pared posterior inferior del cráneo. Su *cara externa* llamada *occipital*, presenta de delante atrás, en la línea mediana, la superficie basilar, que forma la bóveda de la faringe; el *grande agujero occipital*, que atraviesa la medula espinal con sus membranas, las arterias vertebrales y los nervios espinales; la *cresta occipital*, extendida entre el *grande agujero occipital* y la *eminencia protuberancia, occipital extrema*, cuya prominencia es muy variable. En cada lado de esta cara, y tambien de delante atrás, se ve primero la fosa y el agujero condiloideos anteriores, el condilo que sirve para la articulacion de

la cabeza, la fosa y el agujero condiloideos posteriores, impresiones musculares, la línea *curva occipital inferior*, otras impresiones, y en fin superiormente la *línea cura superior*, y una superficie correspondiente al músculo epicráneo. La *cara cerebral* revestida por la duramadre presenta igualmente en la línea media y de delante atrás los orificios internos de los agujeros condiloideos anteriores, la gotiera basilar en la que reposa la médula oblongada, el *agujero occipital*, una cresta del mismo nombre á la que se fija la hoz del cerebelo, la *eminencia occipital interna*, y la extremidad de la gotiera sagital, de cada lado el extremo de la gotiera lateral, donde hay el orificio interno del agujero condiloideo posterior; la *fosa occipital inferior*, que contiene el cerebelo, el principio de la gotiera lateral, y por fin la *fosa occipital superior* que llenan los lóbulos posteriores del cerebro. El occipital se articula por toda la circunferencia de su porción superior con los parietales, el ángulo saliente que separa de cada lado la porción superior de la inferior; es recibido en el ángulo reentrante formado por la unión de hueso parietal y temporal. La circunferencia de la porción inferior articulada con el temporal presenta de arriba abajo la eminencia yugular, una escotadura que completa el agujero rasgado superior, una superficie prolongada que forma los lados de la superficie basilar; en fin la extremidad de esta superficie está unida al esfenoides por un cartilago. El occipital se desarrolla por cuatro puntos de osificación, uno en la porción superior en el agujero occipital, uno en la superficie basilar, y uno en cada condilo.

OCCIPITO ATLOIDEO, adj. y s. *Occipito atloideus*; que tiene relación con el occipital y el atlas. — *Articulacion occipito atloidea*; articulación de los cóndilos del occipital con las cavidades articulares superiores del atlas. Es mantenida por dos ligamentos, uno anterior y otro posterior, llamados también *ligamentos occipito atloideos*. Se extienden el uno del arco anterior y el otro del arco posterior del atlas, en la porción correspondiente de la circunferencia del agujero occipital.

OCCIPITO AXÓIDEO, adj. *Occipito axoideus*; que tiene relación con el

occipital y el áxis. Se llama articulación *occipito axoidea* la conexión del occipital con el áxis, aunque estos huesos realmente no están articulados, sino que se contienen por tres ligamentos fuertes, de los que el posterior es llamado *ligamento occipito axoideo*, y los dos otros *ligamentos odontoides*.

OCCIPITO COTILOIDEO, adj. Los comadrones dan este nombre á la presentación del vértice de la cabeza, cuando el occipicio del feto corresponde á la cavidad cotiloidea ya izquierda ya derecha de la madre.

OCCIPITO FRONTAL, adj. y s. *Occipito frontalis*; que pertenece al occipicio y á la frente. Muchos anatómicos han descrito con este nombre, como formando un solo y único músculo, todo el plano carnosos que con la aponeurosis epicránea cubre la cabeza desde el occipicio á la frente. El *occipito frontal* comprende por consiguiente los frontales y occipitales de otros anatómicos.

OCCIPITO LATERAL, adj. Nombre dado á la presentación del vértice de la cabeza cuando el occipicio del niño corresponde al lado derecho ó al izquierdo del bacinete de la madre.

OCCIPITO MENINGEO, adj. y s. *Occipito-meningeus*; que pertenece al hueso occipital y á la duramadre. — *Arteria occipito meníngica*; ramo que da la arteria vertebral á la duramadre al entrar en la cabeza.

OCCIPITO PARIETAL, adj. *Occipito parietalis*; que tiene relación con el occipital y el parietal; sutura *occipito parietal*.

OCCIPITO PETROSO, adj. Que está formado por el occipital y apófisis petrosa del temporal. — *Hiatus occipito petroso*: se ha llamado también *hiatus occipito temporal*.

OCCIPITO SACRO, adj. Nombre dado por los comadrones á la presentación del vértice de la cabeza, cuando el occipicio del feto corresponde al ángulo sacro vertebral de la madre.

OCCIPUCIO. *Occiput, occipitium*; parte posterior inferior de la cabeza desde el medio del vértice hasta el grande agujero occipital. El occipicio está formado por el hueso occipital.

OCLUSION, f. *Oclusio*; de oc-

cludere, cerrar. Tan pronto esta palabra significa sencillamente la aproximación momentánea de los bordes de una abertura natural, *oclusion* de los párpados, tan pronto es sinónimo de *obliteration*: oclusión de la pupila, de la vagina.

OCRE, f. *Ochra*; de *okros*, pálido; tierra arcillosa colorada por el peróxido de hierro, ócre rojo, ó por el carbonato de hierro hidratado, ócre amacillo.

OCTANDRIA, f. *Octandria*; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á tres órdenes de plantas que tienen ocho estambres.

OCTÁDRICO, adj. *Octandricus*; de *okto*, ocho, y *aner*, hombre; se dice de una flor que tiene ocho estambres.

OCTÁDRICO, adj. *Octandricus*; que pertenecen á la octandria.

OCTODEO, DEA, adj. Epiteto dado por Galeno á las úlceras cuyo shordes son callosos y abultados.

OCTOFILO, adj. *Octophyllus*; se dice de las hojas digitadas que están formadas de ocho hojuelas.

OCTOGINIA, f. *Octoginia*; de *okto*, ocho, y *gyny*, hembra. Clase de plantas del sistema de Lineo que tienen ocho pistilos.

OCTOGINO, adj. *Octoginus*; se dice de una flor que tiene ocho pistilos.

OCTOGÍNICO, adj. *Octoginicus*; que pertenece á la octoginia.

OCTOPETALADO, adj. *Octopetalatus*, cuya corola está formada de ocho pétalos.

OCULAR, adj. *Ocularis*; que tiene relación con el ojo. — *Nervio ocular ú óptico*.

OCULISTA, adj. *Ocularis*; el que se ocupa especialmente de las enfermedades de los ojos.

OCULÍSTICA, f. Esta palabra algunas veces se emplea como sinónimo de *oftalmoiatria*.

OCULO MUSCULAR, adj. *Oculo muscularis*; que tiene relación con los músculos del ojo. Se da este nombre al nervio patético y al nervio motor externo distinguiéndose entonces el uno del otro, el primero con el nombre de *interno*, el otro con el de *externo*.

ODACISMO, m. *Odacismus, oðacismus*; de *odus*, diente; prurito en las encías que precede á la salida de los dientes.

ODONTAGOGO, m. Instrumento que sirve para arrancar los dientes.

ODONTAGRA, f. *Odontagra*; de *odus odontos*, diente, y *agra*, presa; dolor reumático ó gotoso de los dientes, acompañado de hinchazon fluxional de la mejilla.

ODONTALGIA, f. *Odontalgia*; de *odus odontos*, diente, y *algos*, dolor; dolor de dientes, dolor agudo, violento, lancinante, acompañado á menudo, como la odontagra, de hinchazon fluxional de la mejilla y algunas veces de un movimiento febril. Los autores admiten muchas especies de odontalgias, según las causas que le han determinado: 1.º *odontalgia reumática ó gotosa*, llamada también *odontagra*, ataca los dientes sanos ó cariados, particularmente durante los tiempos húmedos, las encías en este caso no están coloradas ni hinchadas. Se combate con sudoríficos, fricciones calientes y aromáticas, vestidos de lana encima de la piel, y todos los medios propios para llamar la afección primitiva á su lugar habitual: 2.º *odontalgia sanguínea ó inflamatoria*, debida comunmente á la supresión de una hemorragia, tal como las almorranas ó flujo menstrual, ó al uso de alimentos irritantes. Las encías están encarnadas, calientes, algo hinchadas, resintiéndose en ellas un dolor pulsativo. Entonces se aconsejan las sanguijuelas debajo de la rama de la mandíbula, ó encima de las encías, los colutorios refrescantes, las bebidas emolientes, las lavativas y los baños: 3.º la inflamación *catarral ó serosa*, caracterizada por la hinchazon de las encías, la secreción de una gran cantidad de saliva y de mucosidades bucales, con tumefacción pastosa de la mejilla. Sobre todo se observa en tiempos frios. Primero se combaten con los antiflogísticos locales y generales, pero por poco que se prolongue, se recurre á los colutorios aromáticos, á las fumigaciones de la misma naturaleza, al propio tiempo que á los sudoríficos y purgantes: 4.º la *odontalgia nervosa ó neuralgia dental*, parece residir en los nervios dentales. A menudo existe sin que haya ninguna enfermedad en las encías, dientes ni

alvéolos. El dolor consistió lo mas á menudo en sensaciones dolorosas desgarradoras, que vuelven por periodos. Se le opone la sangría ó sanguijuelas si hay plétora, lociones emolientes y narcóticas, cataplasmas de la misma naturaleza, baños tibios, los purgantes; cuando la odontalgia es intermitente ó remitente ó periódica, se le oponen los tónicos, los amargos y sobre todo la quina.

ODONTÁLGICO, adj. *Odontalgicus*; de *odus*, diente, y *algos*, dolor. Se usa esta palabra sin motivo como sinónimo de *antiodontálgico*.—*Elixir odontálgico*; elixir propio para calmar el dolor de los dientes.

ODONTIASIS, f. *Odontiasis*; conjunto de fenómenos á que da lugar el desarrollo de los gérmenes de los dientes, la salida de los dientes y su destruccion.

ODONTIRREA, f. Hemorragia de las encías.

ODONTITIS, f. *Odontitis*; de *odus*, diente; la *odontitis* es la inflamacion de la pulpa dentaria. Esta caracterizada por un dolor agudo cuando se percuten ligeramente los lados del diente. A menudo al tercer dia se propaga á las encías y á la mandíbula, y se hace pulsativo. Otras veces desaparece, y el enfermo no se resiente sino de un estado de entorpecimiento. Si la violencia del dolor obliga á arrancar el diente y se examina el canal dentario, se hace salir por medio de un estilete, ya sangre arterial, ya una materia puriforme, ya un líquido negro y fétido.

ODONTOFIA, f. *Odontophia*; de *odus*, diente, y *phain*, crecer; sin. de *denticion*: V. esta palabra.

ODONTOGENIA, f.; de *odus*, diente, y *genesis*, generacion; generacion de los dientes: V. DIENTE.

ODONTOGLIFON, m. Instrumento para sacar las muelas ó dientes.

ODONTOIDE, adj. *Odontoides*; de *odus*, diente, y *eidós*, forma; nombre dado á la apófisis del áxis ó segunda vértebra del cuello, porque se compara su forma con la de un diente.

ODONTOIDEO, adj. *Odontoides*; que tiene relacion con la apófisis odontoides; se llaman ligamentos *odontoides* dos haces fuertes y cortos que del vértice y lados de la apófisis

odontoides, van á la parte interna de cada cóndilo del occipital.

ODONTOLITO, m. *Odontolithos*; de *odus*, diente, y *lithos*, piedra; se da este nombre á las incrustaciones que se forman en la base de los dientes y que vulgarmente se llama *tarro*.

ODONTOLOGÍA, f. *Odontologia*; de *odus*, diente, y *logos*, discurso, tratado de los dientes.

ODONTORRAGIA, f. Efusion de sangre por el alvéolo, por efecto de la extraccion de uno ó mas dientes.

ODONTOTECNIA, f. *Odontotechnia*; de *odus*, diente, y *techné*, arte; arte de dentista, cuyo objeto es conservar los dientes, confeccionar y poner artificiales.

ODONTOXESTO, m. Instrumento que sirve para sacar la carie á los dientes.

ODORACION, f. *Olfactio*, ejercicio activo del sentido del olfato; sin. de *olfaccion*.

ODORIFERANTE, adj. *Oleus, suaveolens*; que tiene un olor agradable.

ODORINA, f. Nombre dado por Unverdorben á uno de los productos encontrados por él en el aceite animal de Dippel. Esta sustancia exhala un olor repugnante particular.

OFIANS, f.; de *ophis*, serpiente, é *idos*, semejanza; especie de alopecia comun al hombre y muchos animales en la que los cabellos y pelos caen por porciones, lo que hace que el cuerpo de aquel que está afectado de esta enfermedad, está manchado como la piel de las serpientes.

OFICIAL, adj. *Officinalis*; de *officina*, botica. Se da este nombre á los medicamentos que deben hallarse preparados en las farmacias.

OFIDIOS, m. pl.; de *ophis*, serpiente, y *idos*, forma; nombre dado á un orden de reptiles que comprende las serpientes.

OFIGLOSO, m. *Ophioglossum*; de *ophis*, serpiente, y *glossa*, lengua; género de plantas de la criptogamia, familia helechos, cuya especie comun, lengua de sierpe, pequeña serpentina, *ophioglossum vulgatum*, ha sido recomendada como vulneraria. Su nombre viene de la forma de la hoja,

que se ha comparado con la lengua de serpiente.

OFIOTOMO, m.; de *ophis*, serpiente, y *stoma*, boca: género de entozoarios que tienen por caracteres comunes un cuerpo cilindrico, alargado, retraido por detrás, y una boca armada de dos labios, uno superior, otro inferior; la existencia de este entozoario en el hombre es aun incierta.

OFIOTÓTONO, m. Tétano que obliga al enfermo á inclinar el cuerpo hácia atrás.

OFTALGIA, f. *Ophthalmia*; de *ophthalmos*, ojo, y *algos* dolor. Se da este nombre á cualquier dolor de ojos sin inflamacion, pero particularmente á la neuralgia ocular.

OFTALMÍA, f. *Ophthalmia*; de *ophthalmos*, ojo. Se designa generalmente con este nombre todas las afecciones inflamatorias del globo del ojo con rubicundez de la conjuntiva. Las mas veces se limita esta afeccion á la conjuntiva, y los oftalmólogos han propuesto llamarla *conjunctivitis*; del mismo modo que se han asignado caracteres y nombres particulares á las inflamaciones de cada uno de los tejidos que concurren á formar el órgano de la vision. Pero estos diferentes nombres de *queratitis*, *iritis*, *exce-roiritis*, *retinitis*, etc., no indican mas que las inflamaciones limitadas á un solo tejido; y se ha conservado el de *oftalmia* para indicar las inflamaciones complejas, es decir, las que atacan á la vez dos ó mas tejidos oculares: V. CONJUNCTIVITIS, BLEFARITIS, etc.

Oftalmia blenorragica.—Oftalmia aguda producida algunas veces por la supresion del flujo blenorragico, ó por la aplicacion sobre la conjuntiva de la materia de dicho flujo. La oftalmia leve se disipa comunmente al cabo de pocos dias; bastando por lo regular los colirios emolientes, tales como el agua de malvas y los pediluvios derivativos. Pero cuando es intensa, es necesario recurrir al tratamiento antiflogistico mas activo. Si la enfermedad se prolonga sin sintomas inflamatorios intensos, se emplean los colirios ligeramente astringentes, preparados con el agua destilada de rosas ó de lanten, algunas veces con adiccion de un poco de sulfato de zinc ó de acetato de plomo.

Oftalmia purulenta.—Enfermedad de los niños recién nacidos, y de los

de corta edad, cuyas causas son poco conocidas, pero que se observa mas particularmente en los niños de mala constitucion y privados de los cuidados de la limpieza. Está caracterizada por una hinchazon tal de los párpados, que apenas se puede percibir la conjuntiva, y por la acumulacion entre el globo ocular y los párpados inferiores de una materia purulenta que se derrama á lo largo de la mejilla, que la escoria, ó se retiene algunas veces por la aproximacion íntima de los párpados, saltando con violencia cuando estos se abren á la fuerza. Esta oftalmia puede limitarse á la conjuntiva palpebral, pero comunmente se extiende á la conjuntiva ocular, y hasta llega á veces á atacar al mismo globo del ojo. Al principio es necesario combatirla con un tratamiento antiflogistico proporcionado á la intensidad de la inflamacion y á las fuerzas del enfermo. En seguida se recurre á las aplicaciones refrigerantes y astringentes; pero es necesario sobre todo desembarazar cuidadosamente á los párpados del fluido que los haña; para este efecto se usa una esponja fina empapada en un colirio tibio ligeramente astringente, ó bien se instila muchas veces al dia una pequena cantidad de este líquido con la jeringa de Anel. Comunmente se usa un colirio compuesto de un grano de sulfato de zinc en una onza de agua destilada; al mismo tiempo se determina una derivacion en el canal intestinal, y se prescriben las bebidas tónicas y amargas y un buen régimen.

OFTALMIATRÍA, f. Tratamiento de las enfermedades de los ojos.

OFTÁLMICO, adj. y s. *Ophthalmicus*; lo que pertenece á los ojos.—*Arteria oftálmica*; ramo de la carótida interna que sale del cráneo por el agujero óptico, y se dirige hácia el ángulo interno de la órbita, donde se divide en dos ramos, la frontal y la nasal.—*Vena oftálmica*; acompaña á la arteria precedente, entra en la órbita por la parte interna de la hendidura esfenoidal, se abre en el seno cavernoso. Se ha llamado algunas veces *oftalmica facial* la rama por la que la yugular interna comunica con la oftálmica, cuando llega á los lados de la raiz de la nariz.—*Ganglio oftálmico*; pequeño cuerpo rojizo, lenticular, colocado á la parte superior y lado externo del nervio óptico entre él y el músculo abduc.

tor; cerca del fondo de la órbita por su parte posterior recibe un filete del ramo nasal del oftálmico, y otro del ramo inferior del tercer par; dando por la anterior los *nervios ciliares*, que corren tortuosos al rededor del nervio óptico, atraviesan la esclerótica, y por entre ella y la corioidea van al círculo ciliar, y algunos por el iris hasta el círculo menor de este.—*Nervio oftálmico*; es el primero y el menos considerable de los tres ramos del nervio trigémino; se adelanta á lo largo de la pared externa del seno cavernoso, y penetra en la órbita por la hendidura esfenoidal en tres ramos, el frontal, lagrimal y nasal.

OFTALMITIS, f. *Ophthalmitis*; inflamación de los ojos: V. **OFTALMIA**.

OFTALMOBLENORREA, f.; de *ophthalmos*, ojo, *blenna*, moco, pus, y *rin*, fluir; nombre dado á la blenofalmia ú oftalmia purulenta, cuando la enfermedad, en vez de limitarse á la conjuntiva palpebral, ataca al mismo globo del ojo. En ambos casos la enfermedad es la misma; toda la diferencia está en la extension y la importancia de las superficies inflamadas. La conjuntiva ocular se entumece, y forma bien pronto un quemosis; la misma cornea se infiltra de pus y concluye por ulcerarse, resultando un estafiloma y la pérdida de la vista. Las bases del tratamiento son las mismas que en la *oftalmia purulenta*: V. esta palabra.

OFTALMOBLÓSTICO, m. Higiene relativa á los ojos.

OFTALMOCELE, m. *Ophthalmocoele*; de *ophthalmos*, ojo, y *kele*, hernia: salida del ojo de la cavidad de la órbita ó de sus cubiertas: V. **EXORTALMIA**.

OFTALMODINIA, f. *Ophthalmodynia*; de *ophthalmos*, ojo, y *odyn*, dolor; dolor reumático del ojo. También se ha dado este nombre á una variedad de la neuralgia frontal, en la que se propaga el dolor á lo largo de las divisiones nerviosas suministradas al globo del ojo por el nervio orbitofrontal.

OFTALMOFINO, m. Inflamación del globo del ojo.

OFTALMOGRAFÍA, f. *Ophthalmographia*; de *ophthalmos*, ojo, y *graphi*, descripción; descripción del ojo.

OFTALMOLOGÍA, f. *Ophthalmologia*; de *ophthalmos*, ojo, y *logos*, discurso; parte de la anatomía que trata de los ojos.

OFTALMÓMETRO, m. *Ophthalmometrum*; de *ophthalmos*, ojo, y *metron*, medida; instrumento inventado por F. Petit para medir, en los experimentos anatómicos sobre el ojo, la capacidad de las cámaras anterior y posterior.

OFTALMONCIA, f. Tumefacción del ojo.

OFTALMONOSOLOGÍA, f. Tratado de las enfermedades de los ojos.

OFTALMOPONIA, f. *Ophthalmoponia*; de *ophthalmos*, ojo, y *ponos*, dolor; dolor en el ojo.

OFTALMOPOTOSIS, f. *Ophthalmopotosis*; de *ophthalmos*, ojo, y *ptosis*, caída; caída ó prociencia del ojo; sin. de *exoftalmia*.

OFTALMORRAGIA, f. *Ophthalmorrhagia*; de *ophthalmos*, ojo, y *rugi*, ruptura; hemorragia ó flujo de sangre por la conjuntiva ocular, enfermedad que es muy rara. La sangre puede proceder del globo del ojo ó de las partes que le rodean.

OFTALMORREA, f. Evacuación de mucosidad que proviene del ojo.

OFTALMOSCOPIA, f. *Ophthalmoscopia*; de *ophthalmos*, ojo, y *skopin*, considerar; arte de conocer el temperamento de una persona por el examen de sus ojos.

OFTALMOSTATO, m.; de *ophthalmos*, ojo, y *statisin*, detener, fijar. Antiguamente se designaban con este nombre los diferentes instrumentos por medio de los que se mantenían separados los párpados, y el globo del ojo inmóvil, cuando se tenía que practicar alguna operación en este órgano. Los menos defectuosos son el *dardo* ó *lempica* de Pamard, con ó sin la modificación de Casaamata, y el de Demours; pero estos instrumentos son inútiles, y están generalmente abandonados en el día.

OFTALMOTERAPÉUTICA, f. Terapéutica aplicada á las enfermedades de los ojos.

OFTALMOTOMÍA, f. *Ophthalmotomia*; de *ophthalmos*, ojo, y *tomi*, incisión; parte de la anatomía que tie-

ne por objeto la disección del ojo, — Extirpación del ojo.

OFTALMOXISIS, f. *Ophthalmoxysis*; de *ophthalmos*, ojo, y *iscyin*, raspar; especie de escarificaciones que se practicaban antiguamente sobre la conjuntiva, siempre que esta estaba cubierta de tumores varicosos, en las oftalmias que habían llegado al grado de quemosis, y en todos los casos en que las congestiones sanguíneas y linfáticas de la superficie del ojo y de la cara interna de los párpados no cedían á la aplicación de los tópicos propios para favorecer el desinfarto y la resolución. Para esto raspaban las partes con la piedra pomez, con el hueso de jibia, las hojas de higuera, con una hoja de hierro en forma de escofina, ó con un botón olivar cubierto de asperrezas; pero esto se ha abandonado por dar lugar á graves accidentes, prefiriendo las escarificaciones mas ó menos profundas; y en caso de que estas no basten, se podrá cortar con unas tijeras finas una parte del rodete que cerca á la cornea transparente, ó las durezas callosas que sobresalen en la esclerótica ó en la cara interna de los párpados.

OFTALMOXISTRO, m. Instrumento con el que escarificaba Woolhouse la conjuntiva ó la superficie interna de los párpados; consistía en un pequeño pinicelito hecho con las aristas de la cebada.

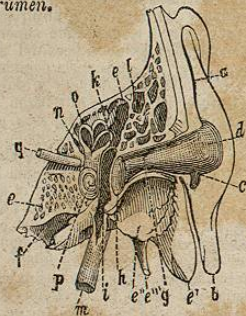
OFUSCACION ú **OFUSCAMIENTO**, m. *Caligatio*; turbación momentánea de la vista, causada por la impresión súbita de una luz muy viva, ó por alguna causa interna, tal como una congestión cerebral, etc.

OIDO, m. *Auris*, *us*, *otus*, órgano del oído; serie de cavidades anfractuadas alojadas en gran parte en el espesor de una eminencia osea del temporal llamada *roca* ó *peñasco*, en las que son recibidas sucesivamente las ondas sonoras para ir á impresionar la pulpa del nervio auditivo. Divídese el oído en tres partes; el *oído externo*, que comprende la oreja ó *pabellon* del oído y el conducto auditivo externo; el *oído medio*, formado por la caja del tambor y sus dependencias; y el *oído interno* ó *laberinto*, que comprende el vestibulo, el caracol, los conductos semicirculares, y los acueductos.

Oído externo. — El *pabellon* de la oreja es una lámina fibrocartilaginosa,

cubierta por una capa cutánea, que representa una concha acústica, elástica, irregularmente oval, aplanada de fuera adentro, situada entre la apófisis cigomática y la mastoidea, y adherida á la circunferencia del agujero auditivo externo. Se llama *helix* el reborde exterior semielíptico, que empieza en el centro de la concha, sobre el conducto auditivo, y se termina hacia atrás y abajo por una bifurcación que se continúa con el *anthelex* y con el lóbulo; *ranura del helix*, el surco que sigue el trayecto del *helix*, y que está colocado debajo de este; *anthelex*, la eminencia prolongada y curva que principia con dos ramas separadas por la fosa navicular y termina en el antitrigo; *fosa navicular*, la depresión superficial que separa las dos raíces del *anthelex*; *trago*, la eminencia pequeña, triangular, colocada delante y afuera del conducto auricular; *antitrigo*, la otra eminencia mamelonada, mas pequeña que la precedente, situada enfrente de esta, y debajo del *anthelex*. La *concha* es la cavidad profunda limitada hacia arriba y atrás por el *anthelex*, y hacia abajo por el trago y antitrigo, dividida en dos porciones por el *helix*, y continuándose hacia dentro con el conducto auditivo. El *lóbulo* es la eminencia blanda y redondeada que termina por abajo la circunferencia del pabellon. En la formación de la oreja entran una capa cutánea muy fina sembrada de folículos sebáceos y cubierta de pelos hacia el trago, un cartilago ó ternilla delgada, cuyas eminencias y cavidades son las que se marcan al exterior, cinco musculitos aplicados á la superficie del cartilago, fijos en el por sus extremos, y cuyo uso, muy oscuro en el hombre, es poner tirante ó flojo el pabellon; dos son del *helix*, uno del *anthelex*, otro del trago y el transversal. Deben considerarse también en la oreja tres ligamentos y tres musculitos estrictos, que en algunos sujetos los mueven en totalidad; los músculos son uno superior, extendido desde la parte lateral inferior de la aponeurosis del occipito frontal hasta la parte superior de la oreja, junto al conducto auditivo; otro anterior desde la raíz de la apófisis cigomática hasta la parte del pabellon; y otro posterior, que es mas robusto, desde la apófisis mastoidea hasta la convexidad de la concha; los ligamentos tienen la misma disposición que los músculos. — El *conducto auditivo*

externo ó conducto auricular se extiende desde el fondo de la concha hasta la caja del tambor; tiene de largo de diez á doce líneas, mas ancho en sus extremos que en el medio, y oblicuo de fuera adentro y de atrás adelante; está compuesto por el conducto óseo, esculpido en el peñasco del temporal y por una prolongacion del fibro cartilago de la concha; la piel que tapiza este conducto se termina en culo de saco en su extremidad, reflejándose sobre la membrana del tambor; está guarnecida de pelos bastante largos, y presenta hácia arriba y atras del conducto los orificios escretores de los folículos sebáceos, que suministran el *cerúmen*.



El aparato auditivo un poco aumentado para distinguir mejor las partes interiores. — a el pabellon de la oreja; b el lóbulo del pabellon; c el antitrago; d la concha; ee porcion del hueso temporal llamada el *peñasco*; e' apófisis mastoidea, e" fosa glenoidea; e''' apófisis estiloides; f extremidad del conducto carotideo; g conducto auricular; h membrana del tambor; i caja del tambor de donde se han sacado los huesecillos; k aberturas que conducen á las células l (debajo se percibe la ventana oval y la ventana redonda) m trompa de Eustaquio; n el vestibulo; o los conductos semicirculares; p el caracol; q el nervio auditivo.

Oído medio. — 1° la *caja del tambor*; es una cavidad irregular situada encima de la fosa glenoidea, delante de la apófisis mastoideas, detrás de la trompa de Eustaquio. Está separada del conducto auricular por la membrana del tambor, tabique delgado, fibroso, transparente, tapizada por fuera por la

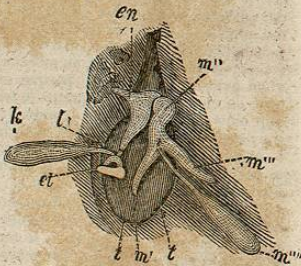
prolongacion de la piel, y adentro por la membrana mucosa del tímpano. Tiene una forma circular, cóncava hácia fuera, convexa por dentro, y está encajada en una ranura que presenta la extremidad del conducto auditivo. En la caja del tambor pueden considerarse seis paredes: la externa, formada por la membrana del tambor, que se acaba de describir: la interna, que corresponde al oído interno y presenta: 1° la *ventana oval*, que comunicaria con el *vestibulo*, si no estuviese tapada por la base del hueso llamado *estribo*, y por una membranita que la fija á su contorno; 2° la *ventana redonda*, situada debajo de la oval, correspondiendo á la escala interna del caracol, cerrada por una membranita parecida á la del tímpano, y separada de la oval por una eminencia llamada *promontorio*: la superior, que solo presenta varias aberturas para paso de vasos y nervios: la inferior, ofrece la *cisura de Glasser*, por la que pasan el músculo anterior del martillo, la cuerda del tambor y algunos vasos: la posterior, que presenta la entrada de las células mastoideas, esculpidas en lo interior de la apófisis mastoidea del temporal, y debajo la *pirámide*, eminencia pequeña, cónica y hueca para contener el músculo del estribo, cuyo tendon sale por su vértice; en la parte inferior de su base se nota una aberturita que comunica con el acueducto de Falopio, y da paso á la cuerda del tambor: por último la anterior, que presenta dos conductos, separados por una lámina ósea, llamada *pico de cuchara*, uno superior ocupado por el músculo interno del martillo, y otro inferior mas ancho que sale como el primero al fondo de la escotadura esfenoidea del temporal, y constituye la porcion ósea de la trompa de Eustaquio, que va á abrirse detras del velo del paladar, en la parte posterior de las fosas nasales, y que establece de este modo una comunicacion entre el interior de la caja y el aire exterior. — 2° Los *huesecillos del oído*, situados en la caja del tambor, son en número de cuatro, muy pequeños, y articula dos de modo que forman una cadenilla movable desde la membrana del tambor hasta la ventana oval: el *martillo*, a, es el mas largo, y se divide en cabeza, cuello y mango; la cabeza es lisa para articularse con el yunque; el cuello suministra anteriormente la apófisis de Raw que corres-

ponde á la cisura de Glasser, y da insercion al músculo anterior del martillo; y el mango mas estrecho que el cuello, tiene una apófisis menor que la de Raw para insercion del músculo interno, y posteriormente está engastado entre la hoja interna y la media de la membrana del tambor. El *yunque*, b, tiene la figura de una muela con dos raices muy separadas, y se divide en cuerpo y ramas; el cuerpo tiene dos tuberculitos separados por una depression articular para la cabeza del martillo; la rama superior horizontal toca á la parte superior de la caja, junto á las células mastoideas; la rama inferior, larga delgada y dirigida hácia adentro, está articulada con el lenticular, y aun soldada con él en una edad avanzada. El hueso *lenticular*, c, es un núcleo óseo muy pequeño, como un grano de mostaza, articulado con la rama larga del yunque y la cabeza del estribo. Y por último el *estribo*, d, llamado así por la semejanza que tiene con un estribo de montar; distínguense en él la cabeza, que está sostenida por su cuello y articulada con el lenticular; la base aplicada á la ventana oval y las dos ramas separadas por un espacio parabólico ocupado por una membrana.



Estos huesecillos forman una especie de cadenilla, el mango del martillo se apoya contra la membrana del tambor, y la base del estribo descansa sobre la membrana de la ventana oval, de modo que los huesecillos, comprimiendo mas ó menos estas membranas, aumentan ó disminuyen su tension, segun los movimientos que les imprimen sus pequeños músculos: estos musculos son tres del martillo y uno del estribo: el músculo interno del martillo toma origen en la parte superior de la porcion cartilaginosa de la trompa de Eustaquio y parte inmediata del peñasco, desde aquí se dirige hácia atrás, entra por la abertura

que hay encima del pico de cuchara, y se fija en la apófisis corta del martillo: sus usos son tirar hácia adelante el martillo, y poner tensa la membrana del tambor. El músculo anterior del martillo toma origen en la apófisis espínosa del esfenoides y parte inmediata de la trompa, entra por la cisura de Glasser en la caja del tambor, y se fija en la apófisis de Raw: parece que su uso es poner floja la membrana del tambor. El músculo externo del martillo se inserta en la parte superior del conducto auditivo externo, junto á la membrana del tambor, y va á terminar introduciéndose por entre las hojas de esta membrana en el mango del martillo; este músculo, cuando existe, pone floja la membrana del tambor. El músculo del estribo está adherido y oculto en la cavidad de la pirámide, sale por el vértice de esta, y su tendon se fija en el cuello del estribo: el uso de este músculo es poner tirante la cadenilla ósea y la membrana del tambor.



Interior de la caja del tambor. — t membrana del tambor formando la pared externa de la caja; m' mango del martillo cuya extremidad se apoya sobre la parte media de la membrana del tambor; m'' cabeza del martillo que se articula con el yunque en; m''' apófisis que nace debajo del cuello del martillo, se introduce en la cisura de Glasser, y da insercion por su extremidad al músculo anterior del martillo; m'''' músculo interno del martillo; en el yunque cuya rama horizontal se apoya contra la pared de la caja, y la rama vertical se articula con el hueso lenticular l; et el estribo cuya base se apoya sobre la membrana de la ventana oval; k el músculo del estribo.

Oído interno ó laberinto. — El *vestíbulo* que ocupa la parte media, es una cavidad casi oval situada entre la caja del tambor y el conducto auditivo interno. De su parte superior y posterior se elevan los conductos semicirculares distinguidos en vertical superior, vertical posterior y horizontal, los cuales salen del *vestíbulo* con tres orificios distintos, y después de correr en semicírculo por el espesor del *peñasco*, vuelven á entrar en él solo con dos, uno perteneciente al conducto horizontal y otro común á los dos verticales. El *caracol*, llamado así por su analogía con ciertas conchas de moluscos, es un conducto que en forma de espiral da dos vueltas y media á un eje óseo cónico, dejando hacia su vértice una pequeña escavación llamada *embudo*; interiormente está dividido por un tabique óseo por el borde que toca al eje, y membranoso por el opuesto: las dos partes que resultan de esta división se comunican por el embudo y se llaman escalas del *caracol*, distinguidas en interna ó del tambor, porque comunicaria con la caja por la ventana redonda si esta no estuviese tapada por su membrana, y en externa ó *vestibular* porque se abre en el *vestíbulo*. Los *acuoductos* del *oído interno* son dos conductos muy estrechos que se extienden desde lo interior del *peñasco* á lo exterior; el del *vestíbulo* principia en la parte interna de este, y se abre en la cara posterior del *peñasco*; el del *caracol* toma origen en la escala del tambor cerca de la ventana redonda, y se termina en el borde posterior del *peñasco*. El *nervio auditivo* que penetra en el *peñasco* por su canal óseo, llamado *conducto auditivo interno*, viene á distribuirse en estas diferentes cavidades del *oído interno*, que no contienen aire como la caja del tambor, pero que están llenos de un líquido claro transparente y como seroso, llamado *líquido de Cotunni*. La membrana que tapiza el *vestíbulo* y los conductos semicirculares, en vez de estar aplicada contra las paredes óseas de estas cavidades, está como suspendida en su interior.

OÍDO, m. *Auditus*. Uno de los cinco sentidos por el que percibimos los sonidos. Toda impulsión mecánica que se imprime al órgano auditivo, produce la sensación de *ruido*, y cuando esta se repite con celeridad, de una manera

regular, la de un ruido *determinable*, llamado *sonido*, cuya elevación ó agudeza crece en proporción del número de impulsiones en un tiempo dado. La sensación del sonido es producida por las oscilaciones ó sacudidas, cuya propagación se afecta siempre según las leyes del movimiento oscilatorio. El órgano auditivo se compone de dos partes: 1º un *nervio específico*, el único que tiene la propiedad de percibir los choques como son; 2º un aparato capaz de conducir bien los choques á este *nervio*. Para la audición no es indispensable el aparato conductor; por que todos los cuerpos, cualquiera que ellos sean, conducen las ondas sonoras, y todos los medios, sin exceptuar los que inmediatamente rodean al *nervio*, las reciben en el mismo orden que las propaga el medio conductor del sonido; así pues todas las piezas que constituyen el órgano auditivo del hombre pueden faltar sin que el animal se vea privado de la facultad de oír; todas, el pabellón, la membrana del tambor, la caja, los huesecillos, el *caracol*, los conductos semicirculares, el *vestíbulo*, la *línea del laberinto*, solo tienen un objeto, el de facilitar la trasmisión de los sonidos, de multiplicarlos por resonancia, y de aumentar la limpieza y la intensidad absoluta. Cada una de ellas llena un oficio determinado que recientemente se ha llegado á fijar al menos de un modo muy probable con la ayuda de una justa aplicación de los principios de la acústica. Recogidas en la concha las ondas sonoras que hieren la cara anterior de la oreja, se dirigen por el conducto auditivo externo hasta la membrana del tambor, á la que comunican sus vibraciones: pues esta membrana mas ó menos tensa según la fuerza y tono de los sonidos, las propaga por el aire contenido en caja y la *cadena ósea* á las ventanas oval y redonda, y estas á la *línea de Cotunni*, cuya oscilación ó choque sobre las paredes de los conductos que la contienen ó sobre la parte nerviosa de estas, constituye la impresión del sonido que trasmite al sensorio el *nervio acústico*.

OÍAL, m. Incisión larga y estrecha que se practica en el *perineo* ó sobre el *pene* para extraer un cálculo engastado en la *uretra* ó para abrir un *acceso urinario*.

OJO, m. *Oculus, ops, ophthalm-*

mas; órgano de la vista. Llámase así un órgano esférico, compuesto de una concha membranosa que encierra muchos humores mas ó menos líquidos. Las paredes del globo del ojo están formadas de dos membranas bien distintas; una blanca, opaca y fibrosa, llamada *esclerótica*; la otra transparente, semejante á una lámina de cuerno, y que por esta razón se ha llamado *cornea*. Esta ocupa la parte anterior del ojo, y se halla como engastada en una abertura circular de la *esclerótica*, que envuelve los dos tercios posteriores del globo. A poca distancia detrás de la *cornea* se encuentra el *iris*, tabique membranoso, extendido trasversalmente y fijado sobre el borde anterior de la *esclerótica* al rededor de la *cornea*. La *pupila* es el orificio circular que hay en medio de esta especie de *diafragma*, el espacio comprendido entre la *cornea* y el *iris* constituye la *cámara anterior* del ojo, llamándose *cámara posterior* el espacio que media detrás del *iris*, entre esta membrana y la cara anterior del *crystalino*. Estas dos cámaras están llenas por el *humor acuoso*, líquido compuesto de agua que tiene en disolución un poco de albúmina y una pequeña cantidad de las sales que se encuentran en todas las secreciones de la economía animal: este humor es suministrado por una membrana muy fina y transparente llamada de *Demours*. Con el nombre de *crystalino* se designa un cuerpo lenticular, transparente, mas convexo por detrás que por delante, de cuatro á cinco líneas de diámetro y dos de grueso, alojado verticalmente detrás de la *pupila* en una capsula ó bolsa membranosa y diáfana, llamada *capsula del crystalino*, por la que es segregado, entre la cual y la lente se halla el *humor de Morgagni*, viscoso y transparente, que cuando se espesa constituye la *catarata láctea*. Detrás del *crystalino* se encuentra una masa gelatinosa y diáfana llamada *humor vítreo*, semejante á la clara huevo, y envuelta por una membrana muy fina llamada *hialoides*, que se introduce en el interior del humor distribuyéndose en un gran número de láminas formando tabiques ó células. El humor vítreo es rodeado por todas partes, excepto por delante donde se halla el *crystalino* y el *iris*, por una membrana blanda, blanca, pulposa y transparente, llamada *retina*, formada por la expansión de la sustancia medular del ner-

vio óptico. Entre esta membrana y la *esclerótica* hay una tercera membrana, vascular, muy fina, blanda, llamada *coroidea*, de color pardo rojizo por la cara que mira á la *esclerótica*, y negrozco por la correspondiente á la *retina*; posteriormente tiene una abertura para el *nervio óptico*, y anteriormente otra, á cuya circunferencia están íntimamente unidos el *circulo ciliar* y los *procesos ciliares*; la *coroidea* consta de dos hojas, una exterior arterial, que termina en el *circulo ciliar*, y otra interior venosa, llamada *membrana ruisquiana*, unida á los *procesos ciliares* y al *iris*, y en la que reside el *barniz negro* ó *pigmento*. Llámase *ligamento ciliar* ó *comisura de la coroidea*, á un anillo ceciente de una ó dos líneas de latitud, unido por su circunferencia mayor á la *coroidea*, por la menor al *iris* y por detrás á los *procesos ciliares*. Estos *procesos ciliares*, que por su reunión forman el *cuerpo ciliar*, son sesenta ó mas *piegucitos*, radiados y como fluctuantes, que la *coroidea* forma á cosa de línea y media del *iris* sobre la cara interna del *circulo ciliar*. Un *nervio voluminoso*, cuya expansión forma sin duda la *retina*, llega al ojo por la *extremidad posterior* de la *bóveda orbitaria*, atravesando la *esclerótica*; y seis *músculos* fijados á la *esclerótica* por su *extremidad anterior*, é insertos por atrás en el globo del ojo y en el fondo de la órbita por su *extremidad opuesta*, hacen ejecutar á este órgano movimientos en todos sentidos para extender el campo de la vision.

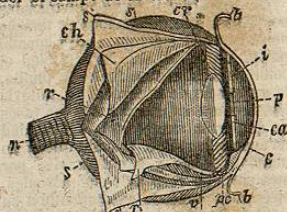


Fig. I. e *cornea* transparente; s, s, *esclerótica*; s, s, porciones de la *esclerótica* ranversadas de modo que dejen ver las membranas subyacentes; ch *coroidea*; r, r *retina*; n *nervio óptico*; b, b *porción de la conjuntiva*, que después de haber cubierto la *porción anterior* del ojo, se desprende para tapizar la *cara interna* de los *parpados*; ca *cámara anterior* entre la *cornea* y